



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional”

MINISTERIO DE SALUD



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

PROCESO CAS N° 04-2018-HMA

BASES DEL CONCURSO

AÑO 2018

**BASES PARA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS****CONVOCATORIA CAS N° 04-2018-HMA****I. GENERALIDADES****OBJETO DE CONVOCATORIA**

El Hospital María Auxiliadora, a fin de garantizar la continuidad de la atención de Servicios de Salud requiere contratar los servicios de personal de la salud; médicos, enfermeras, técnicos en enfermería, técnico en nutrición, y personal administrativo; técnico administrativo, técnico en soporte informático y auxiliar administrativo bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo 1057, acorde a los requerimientos formulados por el área usuaria, según detalle:

ITEM N°	N° VACANTES	PUESTO	ESPECIALIDAD	MONTO
1	02	Médico	Medicina Intensiva	S/. 6,500
2	01	Médico	Otorrinolaringología	S/. 6,000
3	01	Médico	Neurocirugía	S/. 6,000
4	01	Médico	Radiología	S/. 6,000
5	01	Médico	Cirugía Oncológica	S/. 6,000
6	01	Enfermera	Centro Quirúrgico	S/. 2,800
7	01	Enfermera	Oftalmología	S/. 2,800
8	01	Técnicos en Nutrición		S/. 1,800
9	02	Técnicos en Enfermería		S/. 1,800
10	01	Técnico Administrativo		S/. 1,800
11	01	Técnico Administrativo		S/. 1,800
12	01	Técnico en Soporte Informático		S/. 1,800
13	01	Auxiliar Administrativo		S/. 1,500

II. BASE LEGAL

- ❖ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, que otorga derechos laborales.
- ❖ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ❖ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ❖ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- ❖ Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018



- ❖ Decreto Supremo N° 012-2004-TR que establece la Obligación de los Organismos Públicos y Empresas del Estado de remitir sus ofertas de empleo al Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo.
- ❖ Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE.
- ❖ Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- ❖ Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA.
- ❖ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo: www.empleosperu.gob.pe link. Vacantes Públicas	El 04 de Octubre del 2018	Oficina de Personal
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional www.hma.gob.pe y la Vitrina de la Oficina de Comunicaciones.	Del 19 al 25 de Octubre del 2018	Comisión de Selección
3	Inscripción y Presentación de Currículo Vitae documentado Lugar: Tramite Documentario del HMA en Av. Miguel Iglesias N° 968 San Juan de Miraflores Horario: 8:00 am. a 16:00 pm.	Del 19 al 25 de Octubre del 2018 Horario: A partir de las 8:00 am a 16:00 p.m.	Trámite Documentario del HMA
SELECCIÓN			
4	Evaluación de la documentación del currículo Vitae según Anexo 7 y Anexo A ,A-1 y A-2 según corresponda.	El 26 de Octubre del 2018	Comisión de Selección
5	Publicación de resultados de la Evaluación del currículo Vitae en la página institucional www.hma.gob.pe / Link Convocatorias	El 29 de Octubre del 2018	Comisión de Selección
6	Presentación de Reclamos Tramite Documentario del HMA Horario: 8:00 am. a 16:00 pm.	El 30 de Octubre del 2018	Comisión de Selección
7	Absolución de Reclamos	El 31 de Octubre del 2018	Comisión de Selección
8	<u>EVALUACION DE POSTULANTES</u> • Evaluación de Psicológica • Evaluación de Psicotécnica • Evaluación Cognoscitiva Lugar: Aula de la Universidad Científica del SUR	El 05 de Noviembre del 2018 Horario: A partir de las 8:30 am.	Comisión de Selección
9	Entrevista Personal Lugar: Sala de Reuniones de la Sub Dirección del HMA	El 06 de Noviembre del 2018	Comisión de Selección
10	Publicación de resultado final en la Página Institucional: www.hma.gob.pe Link Convocatoria	El 07 de Noviembre del 2018	Comisión de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato. Lugar: Sede del Hospital María Auxiliadora en la Oficina de Personal ubicado en el Primer Piso de la Av. Miguel Iglesias N° 968 Distrito de San Juan de Miraflores.	Del 08 al 14, de Noviembre del 2018	Oficina de Personal

(*El cronograma puede sufrir variaciones que se darán a conocer oportunamente a través de la página web www.hma.gob.pe link Convocatorias.



IV. PROCEDIMIENTO DE LA ETAPA DE EVALUACION Y SELECCIÓN

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Selección, en función al puesto y/o cargo convocado, integrado por tres (03) miembros.

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas:

- a) **Evaluación Curricular (Anexo N° 07):** Tendrá un puntaje máximo de 40 puntos (40/100), según los criterios siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20 %	35	70
b. Formación Académica	20 %	15	30
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida	40%	50	100

- b) **Evaluación integral (entrevista personal):** se encuentra a cargo del Comité de Selección y comprende tres criterios de apreciación:

- **Evaluación de Habilidades (entrevista personal):** Aplicación de preguntas de exploración, mediante las cuales se logra conocer las habilidades de los postulantes en función al perfil de puesto validado.
- **Evaluación Cognoscitiva:** (conocimiento) Prueba que mide un conjunto de operaciones mentales que permiten al postulante mostrar los conocimientos adquiridos a través de su experiencia y/o información.
- **Evaluación Psicotécnica:** Prueba que permite medir las aptitudes y características potenciales de los candidatos para la realización de actividades concretas relacionadas con sus habilidades, tales como: razonamiento lógico, habilidad mental no verbal, comprensión verbal.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL			
a. Evaluación de Habilidades	30 %	20	40
b. Evaluación Cognoscitiva	20 %	20	40
c. Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
Puntaje Total de la Entrevista Personal	60%	50	100

El puntaje mínimo aprobatorio es de ochenta (80) puntos

4.1 Inscripción de Postulantes

Los interesados que deseen participar en el proceso de selección, deberán registrar sus datos personales y todo lo relacionado al cumplimiento del perfil de puestos en el Anexo N° 07 (formulario de currículo Vitae) por duplicado, uno es su cargo al momento de inscribirse y otro se incorpora en los documentos que deben presentar.

El expediente curricular deben presentar en un (01) sobre manila cerrado acompañado de las Declaraciones Juradas - Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05 y 06 así como toda la documentación necesaria mínima requerida para la presente postulación, así como los requisitos solicitados en el



perfil de puesto.

Los mencionados formatos deben de imprimirlo, llenarlos, sin borrones ni enmendadura, firmarlos y foliarlos de acuerdo al orden establecido en el Anexo N° 07, el foliado será de atrás hacia adelante en la esquina inferior derecha; el expediente curricular será entregado en la oficina de Trámite Documentario, con el siguiente rótulo:

Señores:
Comisión Evaluadora de Procesos de Convocatoria CAS
Hospital María Auxiliadora

Convocatoria CAS N° 004-2018-HMA

Apellidos y Nombres:.....

Especialidad:.....

Cargo a Postular:

Código del Puesto: ITEM

E-MAIL: **Celular:**

4.2 Primera Etapa: EVALUACION CURRICULAR - Peso 40%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio

EVALUACION CURRICULAR	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Experiencia	20 %	35	70
b. Formación Académica	20 %	15	30
Puntaje Total de la Evaluación Curricular	40%	50	100

Se revisará los documentos acreditados en la ficha (Anexo N° 07) al momento de la inscripción tomando como referencia el perfil del puesto, y otros documentos que considere necesario para su puntaje adicional. Los documentos deben estar foliados.

♣ Criterios de calificación:

Los currículos documentados serán evaluados, tomando como referencia el perfil de puesto y el formulario criterios de evaluación curricular (**Anexo A y A-1, A-2, A-3 y A-4**); el puntaje mínimo para pasar a la etapa de Entrevista Personal, es de cincuenta (50) puntos y una máxima de cien (100) puntos.

Los postulantes que no sustenten el cumplimiento de los requisitos serán considerados como NO APTO.

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados, según la documentación siguiente:

a) Experiencia laboral y/o profesional

Peso 20% Mínimo 35 puntos Máximo 70 puntos

Deberá acreditarse con copia simple de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encarga tura y cese, ordenes de servicio, contratos y/o adendas, recibo de honorarios



profesionales entre otros. Todos los documentos deberán presentar fecha de inicio y término. La calificación de las funciones sobre la experiencia será considerada válida siempre que tengan relación con las funciones del perfil de puesto.

b) Formación académica

Peso 20% Mínimo 15 puntos Máximo 30 puntos

Nivel Educativo: Deberá acreditarse con copia simple del título profesional, título de especialista, grado académico, constancia de egresado, Certificado de Colegiatura, certificado de habilidad profesional vigente, resolución de SERUIMS, diploma de título técnico, certificado de secundaria completa, , requisito mínimo requerido en el perfil de puesto y en el **Anexo A, A-1, A-2, A-3 y A-4**, según corresponda.

La información consignada en el formulario de currículum vitae Anexo N°07, tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la veracidad de la información y documentación que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

Cursos y/o programas de especialización

Deberá acreditarse con copias simple de certificados y/o constancias correspondientes.

Los postulantes aprobados serán convocados a la siguiente etapa.

4.3 Segunda Etapa: EVALUACION PSICOLOGICA (Opcional)

Esta etapa NO TIENE PUNTAJE Y NO ES ELIMINATORIO

La presente etapa tiene como finalidad evaluar las competencias de los postulantes en relación a lo señalado en el perfil de puesto para la óptima ejecución de las funciones del perfil; para el desarrollo de la evaluación estará a cargo del Departamento de Psicología del Hospital.

Todos los candidatos evaluados serán convocados a la etapa de entrevista personal según cronograma de entrevistas.

4.4 Tercera Etapa: ENTREVISTA PERSONAL – Peso 60%

Esta etapa tiene carácter eliminatorio, comprende 03 sub etapas:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
ENTREVISTA PERSONAL			
a. Evaluación de Habilidades	30 %	20	40
b. Evaluación Cognoscitiva	20 %	20	40
c. Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
Puntaje Total de la Entrevista Personal	60%	50	100

a).**Evaluación de Habilidades:** la comisión realizará la entrevista personal conforme al Anexo B y la calificación será de acuerdo a los factores de evaluación allí contenidos.

b).**Evaluación Cognoscitiva:** el área usuaria elaborara el Banco de Preguntas consistente en 40 preguntas, de las cuales la comisión obtendrán 20 preguntas al azar.



c).**Evaluación Psicotécnica:** se solicitará al Departamento de Psicología del HMA la elaboración y remisión del Banco de Preguntas a la comisión, de las cuales se seleccionaran 20 preguntas.

V. DE LAS BONIFICACIONES

a. Bonificación por ser personal licenciado de las fuerzas armadas

La comisión otorgará una bonificación de diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista final, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Residencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante lo haya indicado y haya adjuntado en su currículo vitae documentado copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas

b. Bonificación por Discapacidad

La comisión otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final obtenido, al postulante que haya indicado en su ficha curricular y acredite dicha obligatoriamente con copia simple de la resolución, certificado o carne de discapacidad emitido por el CONADIS, de conformidad con lo establecido en el artículo 48° y Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29973.

En caso que el postulante tenga derecho a las dos (02) bonificaciones mencionadas, éstas serán asignadas de acuerdo al procedimiento y a la etapa que le corresponda.

VI. PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO

La comisión de selección, aplicará el promedio ponderado de las notas obtenidas por el postulante APTO en las etapas del concurso, cuyo resultado final se publicará en la página web www.hma.gob.pe link Convocatoria en forma de lista y por orden de mérito, así como en la vitrina de la Oficina de Personal y de la Oficina de Comunicaciones.

Los pesos específicos para los fines de la ponderación son los siguientes:

- ✓ Evaluación Curricular : 40%
- ✓ Evaluación Psicológica : Referencial
- ✓ Entrevista Personal : 60%

El puntaje del proceso de selección es de 100 puntos. El puntaje final mínimo aprobatorio para declarar “GANADOR” a un postulante al proceso de convocatoria es de ochenta (80) puntos, conforme lo dispone el numeral 6.7.7 de la Resolución Ministerial N° 076-2017/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa para la Contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo 1057.

La fórmula a aplicarse es:

$$PT=0.4 (EC) + 0.6 (EP)$$

Dónde:

PT= Puntaje total

EC= Puntaje obtenido en la evaluación curricular

EP= Puntaje obtenido en la entrevista personal (Evaluación de Competencias, Cognoscitivas, Psicotécnica).



VII. PRECISIONES IMPORTANTES

Los postulantes deben considerar lo siguiente:

- 7.1. Cualquier controversia o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Comisión de Selección.
- 7.2. El presente proceso de selección se regirá por un cronograma. Asimismo, las etapas descritas en el párrafo precedente es de carácter eliminatorio, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional www.hma.gob.pe link Convocatoria.
- 7.3. Si el postulante declarado como GANADOR en el proceso de selección, no presente la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación, de no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso.
- 7.4. El postulante que presente documentación adulterada o fraudulenta o que realice actos que atenten contra las disposiciones del proceso, dará lugar a su descalificación del postulante o a la resolución del contrato de haberse suscrito éste, sin perjuicio de las acciones legales a que hubiere lugar.
- 7.5. Las personas que resulten ganadores y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución de vínculo contractual al momento de la suscripción del contrato.
- 7.6. Los expedientes de los postulantes que no hayan sido declarados como ganador, se devolverán a partir del día siguiente de concluido el proceso y sólo se conservarán treinta días calendarios, pasando este plazo se eliminará sin lugar a reclamo.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

El proceso será declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se cuenta con postulantes Aptos en cada etapa del proceso.
- Cuando los postulantes no cumplan con los requisitos mínimos
- Cuando los postulantes no alcancen al puntaje total mínimo de 80 puntos.

Cancelación del proceso de Selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes, sin que sea responsabilidad del HMA.

- Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio del proceso, según comunicación del área usuaria.
- Por restricciones presupuestales
- Otras debidamente justificadas

**IX. PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO****ITEM 1****Unidad Orgánica:** Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos - Servicio de Emergencia**PERFIL DEL PUESTO: (02) MEDICOS ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en Hospital Nivel III-1 no menor a 03 años incluido el Residentado Médico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores Solidaridad y honradez.
Formación Académica, grado académico y/o ex nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Medicina Intensiva o Constancia de Egresado de la Residencia Médica emitido por la Universidad. Registro del Colegio Médico del Perú Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso Habilidad profesional vigente. Resolución de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) Manejo de Office (indispensable)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados en la Unidad de Cuidados Especiales (UCE), Trauma shock y/o de la observación de emergencia si fuese el caso según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de la emergencia.
- Realizar los procedimientos requeridos por los pacientes de la emergencia.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los internos y Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato - Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 - Según programación 150 horas mensuales.
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 Soles (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 2**Unidad Orgánica:** Departamento de Cirugía - Servicio de Cirugía Especializada**PERFIL DEL PUESTO: 01) MEDICOS ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en establecimientos de Salud Público y/o Privado no menor a 03 años incluido el Residentado Médico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en Equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores Solidaridad y honradez.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título especialista en Otorrinolaringología o Constancia de Egresado de la Residencia Médica otorgado por la Universidad u oficina de OADI de la Institución donde desarrollo la especialidad. Registro del Colegio Médico del Perú Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. Habilidad profesional vigente. Resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados profesión y a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de Médico-Cirujano.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) Manejo de Office (indispensable)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y / o de la observación de emergencia



según su programación.

- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias de reten programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados o de emergencia según su programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolo del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 - Según programación 150 horas mensuales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 3

Unidad Orgánica: Dpto. de Cirugía - Servicio de Cirugía Especializada

PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral en establecimientos de Salud Público y/o Privado no menor a 03 años incluido el Residentado Médico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Preocupación por orden, calidad y precisión • Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado • Con facilidad para la comunicación • Creatividad e iniciativa • Tolerancia al trabajo bajo presión • Ética y valores Solidaridad y honradez.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Médico Cirujano. • Título de Especialista en Neurocirugía o Constancia de Egresado de la Residencia Médica otorgado por la Universidad o la oficina de OADI de la respectiva entidad. • Registro del Colegio Médico del Perú • Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú. • Habilidad Profesional vigente. • Resolución de término de SERUMS.



Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la especialidad de los últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) • Manejo de Office (indispensable)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar la consulta médica ambulatoria según su programación.
- Realizar la evaluación médica de los pacientes hospitalizados y/o de la observación de emergencia según su programación.
- Resolver las interconsultas médicas solicitadas por las especialidades médicas o quirúrgicas en los ambientes de hospitalización y/o emergencia.
- Realizar las guardias programadas en el Servicio de Emergencia del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos.
- Realizar los procedimientos quirúrgicos requeridos por los pacientes en la consulta ambulatoria, hospitalizados o de emergencia según programación.
- Realizar informes médicos y otras labores administrativas necesarias para el normal desarrollo de la labor asistencial.
- Elaboración y/o actualización de guías de práctica clínica y/o protocolos del servicio.
- Realizar docencia en servicio con los Médicos Residentes del servicio y/o rotantes.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato - Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018 - Según programación 150 horas mensuales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 04****Unidad Orgánica:** Departamento de Diagnóstico por Imágenes**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en Instituciones de Salud Público y/o Privado. Acreditar experiencia o actividades de actualización profesional no menor de 25 créditos Proactivo Ética y valores honradez y solidaridad Disponibilidad inmediata.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para realizar exámenes radiológicos en general ,desarrollando actividades ligadas a la adecuada y oportuna atención de nuestros pacientes asegurados y no asegurados al SIS para disminuir el diferimiento de citas existentes Realizar informes radiográficos de la producción de nuestros equipos de rayos X, tanto en consultorio externo como hospitalización y emergencia. Cubrir las interconsultas que se presentes, así como participar de las actividades de telemedicina (teleradiología)
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título de Especialista en Radiología o Constancia de Egresado de la residencia medica otorgado por la Universidad. Registro del Colegio Médico del Perú Registro de especialista emitido por el Colegio Médico del Perú si fuese el caso Habilidad profesional vigente. Resolución de Termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la profesión y a la especialidad últimos 05 años después de haber obtenido el título de médico cirujano.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02, Norma Técnica de Gestión de la Historia Clínica (indispensable) Manejo de Office (indispensables)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

- Realizar y cumplir con los informes radiográficos de exámenes simples y especiales de pacientes provenientes de consulta externa hospitalización y emergencia dando prioridad a los estudios con implicancia médico legal.
- Apoyar en supervisión de las actividades profesionales de los Lic.TM en el servicio de Radiodiagnóstico
- Ejecutar y realización de estudios contrastados solicitados y en cumplimiento de sus funciones
- Correlacionar estudios del servicio de radiodiagnóstico con los demás servicios del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
- Otras funciones actividades profesionales de la especialidad que se requieren para el desarrollo armónico y técnico del Departamento.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 - Según programación 150 horas mensuales.
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 05**Unidad Orgánica:** Departamento de Oncología**PERFIL DEL PUESTO: (01) MEDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGICA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral en residencia medica de 4 años de Sub Especialidad en Hospital Nivel III-1 y /o establecimiento de salud Público o Privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para el diagnóstico inicial y establecer un tratamiento médico que beneficie la salud del paciente. Desarrollar la práctica profesional con respecto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales. Propiciar el trabajo en equipo con profesionalismo e ética. Desarrollar la actividad profesional desde un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional de Médico Cirujano. Título y/o Constancia de egresado de Cirugía Oncológica Constancia o Declaración de capacitación mayor a 200 horas en Dpto. de Mitología en establecimientos de cáncer en el extranjero reconocido. Constancia de Colegiatura. Habilidad profesional vigente. Resolución de termino SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de actualización y/o afines a la especialidad con vigencia no mayor a 05 años incluyendo los realizados durante el residentado.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Norma Técnica N°139-MINSA/DGIN/2018. Norma de gestión de la Historia Clínica. Manejo de Office (deseable). Manejo de inglés (mínimo intermedio).

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Coordinación asistencial y administrativa la unidad de Patología Mamaria
- Atención de consulta externa de su especialidad.
- Visitas medica de pacientes hospitalizados de su especialidad.
- Atención de pacientes programados para SOP.
- Revisión y elaboración de guías de su especialidad.
- Resolver interconsultas de la especialidad.
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato - Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 - Según programación 150 horas mensuales
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 Soles (Seis Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 06

Unidad Orgánica : Dpto. de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA CON ESPECIALIDAD EN CENTRO QUIRÚRGICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral como enfermera especialista en Centro Quirúrgico en Hospitales Nivel III-1 mínimo 06 meses.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Preocupación por orden , calidad y precisión • Con facilidad para la comunicación • Creatividad e iniciativa • Capacidad organizativa y analítica • Tolerancia al trabajo bajo presión • Ética y valores, solidaridad y honradez
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada de Enfermería con Título Profesional Universitario • Título y/o constancia de egresado de Enfermera Especialista en Centro quirúrgico • Constancia de Colegiatura • Constancia de habilitación vigente para el ejercicio profesional • Resolución de termino de SERUMS
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la profesión



<p>Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las Normas Técnica de la historia clínica • Conocimiento de Informática • Trabajo en equipo • Capacidad de toma de decisiones • Liderazgo coordinación y organización para el logro de los objetivos institucionales. • Habilidad para solucionar los problemas del usuario interno y externo
--	--

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado integral del paciente quirúrgico en el pre-intra y post operatorio
- Verificación del consentimiento informado
- Verificación de lista de la cirugía segura antes de la intervención del paciente
- Control de funciones vitales
- Preparación y equipamiento de la sala de operaciones
- Colocación del paciente en mesa operatoria y desinfección de zona a intervenir
- Preparación de la mesa de instrumentación con el material necesario
- Instrumentar y/o circular en las intervenciones quirúrgicas programadas de cirugía electiva
- Llenar la hoja de cirugía segura y los registros de la historia clínica según corresponda
- Aplicación de analgésicos según indicación medica
- Observar al paciente post operado hasta su traslado al servicio de recuperación
- Cumplir con las medidas de bioseguridad.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre del 2018 - Según programación 150 horas mensuales.
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 Soles (Dos mil ochocientos l y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 07****Unidad Orgánica : Dpto. de Enfermería****PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA CON ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGÍA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia laboral como Enfermera Especialista en Oftalmología en Hospitales Nivel III-1 mínimo 06 meses.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados Preocupación por orden, calidad y precisión. Con facilidad para la comunicación Creatividad e iniciativa Capacidad organizativa y analítica Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores, solidaridad y honradez
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada de Enfermería con Título Profesional Universitario Constancia y/o Titulo de Enfermera especialista en Oftalmología Constancia de Colegiatura Constancia de Habilitación Profesional Vigente. Resolución de término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la profesión.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la Norma Técnica de la Historia Clínica Conocimiento de Informática Trabajo en equipo Capacidad de toma de decisiones Liderazgo, coordinación y organización para el logro de los objetivos Institucionales Habilidad para solucionar los problemas del usuario interno y externo

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

- Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado del paciente Quirúrgico en el pre-intra y post operatorio.
- FUA
- Verificación del consentimiento informado
- Control de funciones vitales y dilatación de pupilas
- Preparación y equipamiento de la Sala de Operaciones
- Colocación del paciente en mesa operatoria y desinfección de zona operatoria
- Preparación de la mesa de instrumentación con el material necesario
- Instrumentar y/o circular las operaciones programadas emergencia



- Llenar la hoja de Cirugía Segura y los registros de la Historia Clínica según corresponda
- Aplicación de analgésico según indicación medica
- Observar al paciente post operado hasta su alta

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato –Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 - Según programación 150 horas mensuales.
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 Soles (Dos mil ochocientos l y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 08

Unidad Orgánica: Dpto. de Enfermería

PERFIL DEL PUESTO: (02) TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia como Técnico de Enfermería en un hospital de III Nivel mínimo 01 año.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Preocupación por orden, calidad y precisión. • Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado • Con facilidad para la comunicación • Creatividad e iniciativa • Capacidad organizativa y analítica • Tolerancia al trabajo bajo presión • Ética y valores, solidaridad y honradez
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico de Enfermería de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la nación
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la carrera técnica de enfermería.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las Normas de bioseguridad • Conocimiento técnico en la atención de pacientes • Normas de manejo de residuos sólidos hospitalarios.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Asistir en la satisfacción de las necesidades básicas de los pacientes hospitalarios
- Preparar el coche de curaciones a asistir a la enfermera y / o profesional en los procedimientos de atención al paciente
- Realizar limpieza y desinfección concurrente y terminal del ambiente, equipos y materiales
- Tramitar interconsultas, orden de exámenes auxiliares



- Participar en el traslado del paciente para procedimientos de diagnóstico y tratamiento
- Aplicar correctamente las medidas de bioseguridad en la atención al paciente
- Velar por la custodia de los equipos y materiales que se le asigne
- Identificar signos de alarma y comunicar oportunamente a la enfermera
- Otras funciones que le asigne la jefatura

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 -Según programación 150 horas mensuales
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 09

Unidad Orgánica : Dpto. de Nutrición y Dietética

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO DE NUTRICION

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • En Hospital Nivel III-1, En Entidad Pública o Privada mínimo 03 meses desempeñando funciones de técnico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados • Preocupación por orden, calidad y presión. • Trabajo en equipo y cooperación al nivel destacado. • Facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa. • Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores: solidaridad y honradez. • Carné de Sanidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Técnico en Nutrición de Instituto Superior Tecnológico a nombre de la Nación o carreras afines, como Industrias Alimentarias, Gastronomía Turismo y Cocina o estudios universitarios de 6 semestres académicos a mas relacionados a Nutrición Gastronomía, Industrias Alimentarias.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la carrera técnica. • Buenas prácticas de manipulación e higienes de los alimentos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las Normas de Bioseguridad (indispensables). • Conocimiento de las normas de manejo de residuos sólidos hospitalarios (indispensables) • Conocimiento de las buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos. • Manejo de office (deseable)

**CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:****Principales funciones a desarrollar:**

- Recepción de los insumos para la preparación de las raciones y/o formulas enterales o lácteas.
- Realizar la preparación de las raciones y/o formulas enterales o lácteas según la programación prescrita por la nutricionista.
- Distribución de las raciones y / o formulas enterales en las diferentes áreas de hospitalización.
- Higiene y limpieza de los recursos físicos equipos y menajes diariamente
- Registro estadístico de la distribución de las formulas enterales y lácteas
- Aplicar correctamente las medidas de la Bio Seguridad en la atención al paciente
- Velar por la custodia de los equipos y materiales que se le asigne
- Identificar signos de alarma y comunicar oportunamente a la nutricionista
- Otras funciones que le asigne la jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato –Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 10

Unidad Orgánica : Departamento de Anestesiología

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Laborar en Establecimientos de salud Nivel III-1 como técnico administrativo mínimo dos años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado • Facilidad para la comunicación • Creatividad e iniciativa • Tolerancia al trabajo bajo presión • Conocimiento para el puesto • Conocimiento de terminologías medicas
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de técnico en Administración o fines.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios acreditados de sistema informático Office, Excel, Word etc.



**Conocimientos para el puesto y/o cargo:
mínimos o indispensables y deseables**

- Conocimiento de Normas Relacionado a la Gestión de Recursos Humanos.
- Conocimiento de Normas sobre Ley Procedimiento Administrativo.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Digitar todos los datos informáticos requeridos de los formatos de anestesia
- Ingresar datos informáticos específicos de cirugía electiva
- Digitar cirugías electivas suspendidas
- Digitar eventos adversos desarrollados en el intra y post operatorio
- Realizar estadísticas de las actividades anestésico quirúrgicas
- Otras actividades que le asigne la jefatura de departamento y/o servicios.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato –Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018. De Lunes a Viernes de 8.00 a 17.15 horas.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM 11

Unidad Orgánica : Oficina de Personal-Beneficios y Pensiones

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO ADMINISTRATIVO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Haber laborado en la administración pública como Técnico Administrativo mínimo 03 meses.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad en laborar informes técnicos, proyecto de resolución, liquidaciones de pagos de retribuciones económicas. • Conocimiento de Computación nivel intermedio • Habilidad para recopilar, analizar y procesar información. • Disponibilidad para el trabajo en equipo. • Creatividad e iniciativa. • Buen manejo de las relaciones interpersonales. • Tolerancia al trabajo bajo presión • Ética y valores solidaridad, honradez, respeto
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios superiores de seis ciclos nivel Universitario o Instituto superior en carreras afines a la administración y/o derecho. • Estudios de sistema informático Office, Excel, Word etc.(Nivel Intermedio).



Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la carrera técnica. • Cursos en Gestión en Recursos Humanos y Régimen Laboral Público. • Cursos de computación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Normas Relacionado a la Gestión de Recursos Humanos. • Conocimiento de Normas sobre la Ley del Procedimiento Administrativo General.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en la programación de actividades administrativas
- Evaluar los expedientes técnicos y judiciales relacionados con el pago de retribuciones económicas del personal activo y cesante.
- Elaborar proyecto de resolución y liquidaciones correspondientes a pagos o retribuciones económicas solicitados por los servidores y cesantes
- Formular respuesta con respecto a los pagos realizados y otros casos solicitados por la procuraduría del Ministerio de Salud y los Órganos Jurisdiccionales dentro de los plazos establecidos.
- Preparar documentación que solicita la Procuraduría Publica para participar en la conciliación de beneficios sobre retribuciones económicas que cuentan con sentencias judiciales.
registrar información en los sistemas informáticos
- Mantener actualizado las bases de datos de los diferentes pagos de retribuciones elaborados por el área.
- Brindar asistencia técnica relacionada al ámbito de su competencia
- Ejecutar actividades administrativas de naturaleza relevante.
- Clasificar, ordenar, archivar y mantener en custodia los documentos de su competencia.
- Otras actividades que le asigne la jefatura de departamento y/o servicios.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato –Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de diciembre de 2018. De Lunes a Viernes de 8.00 a 17.15 horas.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

**ITEM 12****Unidad Orgánica :** Oficina de Estadística e Informática**PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO EN SOPORTE INFORMATICO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Mayor a 01 año de experiencia en Hospitales Nivel III Entidades Públicas y/o Entidades Privada de preferencia del Sector Salud.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Buen trato Manejo de la inteligencia emocional Capacidad de trabajo en equipo Trabajo bajo presión Preocupación por el orden calidad y precisión Proactivo.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Profesional Técnico en Computación e Informática y/o, estudiante de los últimos años de la carrera universitaria de Ingeniería de Sistemas e Informática.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Gestión optima en mantenimiento de equipo informático. Instalación y configuración de programas sobre plataformas de Windows.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en Ofimática Conocimiento de un Sistema Integrado de Gestión hospitalario. Conocimiento básico en SIGA y SIAF.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

- Soporte técnico de aplicaciones informáticas y/o sistema de información.
- Instalar, configuración y actualización de los aplicativos administrativos SIGA, SIAF.
- Mantenimiento y soporte técnico de carácter preventivo y correctivo de software y hardware de todos los equipos instalados en la institución.
- Apoyo en la realización de copia de seguridad de la base de datos de los sistemas de información (entre ellos SIGA, SIAF) y de otros programas solicitados por el usuario.
- Coordinar la instalación y configuración de los equipos informáticos, así como su monitoreo permanente para mantener operativo el servicio.
- Contribución en la conectividad.
- Otras funciones que le asigne el jefe.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018 - 48 horas semanales de acuerdo a la programación.



Remuneración mensual	S/. 1,800.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
----------------------	---

ITEM 13**Unidad Orgánica :** Oficina de Estadística e Informática**PERFIL DEL PUESTO: (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Haber laborado en la Administración Pública, mínimo 03 meses de preferencia del sector salud.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Buen trato Manejo de la inteligencia emocional Disponibilidad para el trabajo en equipo Responsabilidad y reserva en el trabajo asignado Trabajo bajo presión Creatividad e iniciativa Proactivo Buen manejo de las relaciones interpersonales Tolerancia al trabajo bajo presión Ética y valores solidaridad, honradez y respeto
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos. Estudios de Sistema Informáticos Office, Excel, Word; etc.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la carrera técnica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de Office, Excel, Word (deseable)

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**Principales funciones a desarrollar:**

- Brindar atención al usuario con calidad y calidez
- Ingreso al sistema de información
- Otras funciones que le asigne el jefe.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital María Auxiliadora Av. Miguel Iglesias 960 San Juan de Miraflores
Duración del contrato –Horario	Desde la suscripción del Contrato al 31 de Diciembre de 2018- 48 horas semanales de acuerdo a la programación.
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 Soles (Mil Ochocientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Anexo 7

(Anexo N° 07 - R.M.N° 076-2017/MINSA)

FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA

I. DATOS PERSONALES.

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar

día/mes/año

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

RUC:

DIRECCIÓN:

Avenida/Calle/Jr.

No.

Dpto.

CIUDAD:

DISTRITO:

TELEFONO:

CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

COLEGIO PROFESIONAL (SI APLICA):

REGISTRO N°:

**II. PERSONA CON DISCAPACIDAD (*):** **SÍ ()** **NO ()**

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento sustento, emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.

III. LICENCIADO DE LAS FF.AA. (*): **SÍ ()** **NO ()**

En caso que la opción marcada sea SÍ, se deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

IV. FORMACIÓN ACADÉMICA

En el caso de Doctorados, Maestrías, Especialización y/o Postgrado, referir solo los que estén involucrados con el servicio al cual se postula. La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel	Especialidad	Universidad, Instituto o Colegio	Ciudad/País	Estudios Realizados Desde/Hasta (mes/año)	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)
DOCTORADO					
MAESTRIA					
POSTGRADO					
TITULO					
BACHILLER					
TÍTULO TÉCNICO					
SECUNDARIA					

(Agregue más filas si fuera necesario)

Estudios complementarios: Cursos de especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, etc.

Concepto	Especialidad	Institución	Ciudad/País	Estudios realizados desde/hasta (Mes/año Total Horas)	Fecha de extensión del documento (mes/año)
Segunda Especialización					
Post-Grado o especialización					
Post-Grado o especialización					
Cursos y/o Capacitación					
Cursos y/o Capacitación					
Cursos y/o Capacitación					
Informática					
Idiomas					

(Agregue más filas si fuera necesario)



ESPECIFICAR PROGRAMAS O APPLICATIVOS QUE DOMINA:

--

MARCAR CON UN ASPA (X) DONDE CORRESPONDA:

Idioma 1	Idioma 2
Habla	Habla
Lee	Lee
Escribe	Escribe

V. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLOGICO.**

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con los respectivos certificados.

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
1					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
2					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
3					



Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()					
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de culminación día/mes/año)	Tiempo en el cargo (años y meses)
4					
Breve descripción de la función desempeñada:					
Marcar con aspa según corresponda: Publica (), Privada (), ONG (), Organismo Internacional (), Otros ()					

Se podrá agregar otro cuadro si es necesario.

VI. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato podrá detallar las referencias personales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo trabajando.

N°	Nombre de la entidad o empresa	Cargo de la referencia	Nombre de la persona	Teléfono actual de la Entidad o persona
1				
2				
3				

San Juan de Miraflores, _____ de _____ de 2018

Firma del Postulante
DNI N°



ANEXO A CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICOS ESPECIALISTAS EN OTORRINOLARINGOLOGIA-NEUROCIRUGIA-MEDICINA INTENSIVA-RADIOLOGIA

EVALUACIONES	PUNTAJE
EVALUACION CURRICULAR	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	15
Título de especialista o Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o por la Oficina de OADI del hospital en que realizó la especialidad.	15
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	70
No menor de 3 años de residentado médico en la especialidad al que postula.	35
Un (01) mes de experiencia laboral en el sector público o privado ejecutando labores relacionado al puesto al que postula.	50
Más de un (01) mes de experiencia laboral en el sector público o privado ejecutando labores relacionado al puesto al que postula.	70
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	5
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)	10
Mayor de 51 horas (acumuladas)	15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO	
Conocimiento de Normas Técnicas, Normas Sanitarias y otras Normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple



ANEXO A-1 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROFESIONALES DE LA SALUD – MEDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA.

EVALUACIONES	PUNTAJE
EVALUACION CURRICULAR	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	15
Título de especialista o Constancia de egresado de la especialidad otorgado por la Universidad o por la Oficina de OADI del hospital en que realizó la especialidad.	15
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	70
No menor de 04 años de residentado médico en la especialidad al que postula.	35
Especialidad realizada no menor de 04 años, con estudios en Mastología.	50
Un (01) mes de experiencia laboral en el sector público o privado ejecutando labores relacionado al puesto al que postula.	70
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	5
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)	10
Mayor de 51 horas (acumuladas)	15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO	
Conocimiento de Normas Técnicas, Normas Sanitarias y otras Normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple



ANEXO A-2 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROFESIONALES DE LA SALUD - ENFERMERAS

EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE
	MINIMO	MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50 PUNTOS	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	13	15
Título / LICENCIATURA, según corresponda con Colegiatura, SERUMS y habilitación vigente/ constancia de egresado de la especialidad otorgado por la universidad.	13	
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	35	70
De un (06) meses hasta un (01) año de experiencia en el Sector Público Privado ejecutando labores relacionados al puesto al que postula.	35	
Más de un (01) año hasta dos (02) año de experiencia en el Sector Público Privado ejecutando labores relacionados al puesto al que postula.		50
Más de dos (02) años más de experiencia de experiencia en el Sector Público Privado ejecutando labores relacionados al puesto al que postula.		70
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION se tomará en cuenta sólo de los cinco últimos años posterior a la obtención del título profesional y/o constancia de egresado de la especialidad	2	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	2	
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)		10
Mayor de 51 horas (acumuladas)		15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO		
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple	Cumple



ANEXO A-3 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

PERSONAL ASISTENCIAL - TECNICOS DE ENFERMERIA -TECNICOS EN NUTRICION

EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE
	MINIMO	MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50 PUNTOS	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	13	15
Título Profesional de Técnico a Nombre de la Nación.		15
Estudios Universitarios mayor a 06 semestres académicos al puesto al que postula	13	
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	35	70
De un (01) meses hasta seis (06) meses de experiencia en Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto a que postula.	35	
Más de seis (06) meses a un (01) año de experiencia en Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto a que postula.		50
Más de un (01) años de experiencia en Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto a que postula.		70
CURSOS/ESTUDIOS	5	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	5	
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)		10
Mayor de 51 horas (acumuladas)		15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO		
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple	Cumple



**ANEXO A-4
CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR**

**PERSONAL ADMINISTRATIVO: TECNICO ADMINISTRATIVO / TECNICO EN SOPORTE
INFORMATICO / AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

EVALUACIONES	PUNTAJE	PUNTAJE
	MINIMO	MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	50 PUNTOS	100 PUNTOS
FORMACION ACADEMICA	13	15
Título Profesional de Técnico a Nombre de la Nación.		15
Estudios Universitarios mayor a 06 semestres académicos al puesto al que postula	13	
EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL	35	70
De un (01) mes hasta tres (03) meses de experiencia en Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto a que postula.	35	
Más de tres (03) meses a seis (06) meses de experiencia en Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto a que postula.		50
Más de seis (06) meses de experiencia en Hospitales de Nivel III-1 ejecutando labores relacionadas al puesto a que postula.		70
CURSOS/ESTUDIOS	2	15
Hasta 17 horas (acumuladas)	2	
Mayor de 17 a 51 horas (acumuladas)		10
Mayor de 51 horas (acumuladas)		15
CONOCIMIENTO DEL PUESTO		
Conocimiento de Normas Técnicas, normas sanitarias y otras normas establecidas en el perfil de puesto	Cumple	Cumple

**ANEXO B****FACTORES DE EVALUACION PARA ENTREVISTA DE PERSONAL**
(Evaluación sobre 100 puntos)

CRITERIOS	PUNTAJE			TOTAL
	10	5	0	40
<u>I. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL:</u> Mide el grado de seguridad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias. Modales.				
<u>II. HABILIDADES:</u> Mide si las expresiones son de manera clara, concisa, estructurada con una imagen de naturalidad y de confianza en si mismo.				
<u>III. COMPETENCIAS:</u> Mide los atributos personales: flexibilidad, firmeza, tenacidad, conocimiento, independencia, toma de riesgos e integridad personal.				
<u>IV. ETICA/COMPROMISO:</u> Mide el compromiso con la organización, la responsabilidad, ganas de trabajar, el respeto con el compañero de trabajo.				
TOTAL				



ANEXO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA

La (el) que suscribe, identificada con DNI Nº,
domiciliaria (o) en

DECLARO BAJO JURAMENTO

- ✓ No registrar Antecedentes Penales¹, Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Gozar de Buena Salud Física y Mental.
- ✓ No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- ✓ No tener deudas por conceptos de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdos conciliatorios extrajudiciales sobre alimentos, que haya ameritado, la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley Nº 28970.
- ✓ No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me someto a las disposiciones sobre el delito de falsa declaración en Procesos Administrativos – Artículo 411º del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32º de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Firma

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018

1. Ley Nº 29607, de fecha 22 de Octubre del 2010.



ANEXO Nº 2

DECLARACIÓN JURADA DE NEPOTISMO

La (el) que suscribe, con DNI Nº,
Con RUC Nº.....domiciliado en..... Declara
bajo juramento: No tener grado de parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio
o uniones de hecho, con personal que preste y/o prestó servicio en el Hospital María Auxiliadora, bajo
cualquier modalidad: Contrato de Servicio No Personales o Locación de Servicio o Contratos Administración
de Servicios; designación o nombramiento como miembros de Órganos Colegiados, designación o
nombramiento en cargos de confianza; o en actividades Ad – Honorem.

EN CASO DE TENER PARIENTES EN EL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

Declaro bajo juramento, que en la Oficina y/o Dependencia, del Hospital María
Auxiliadora, presta y/o prestó servicios cuyos apellidos y nombres indico, a quien o quienes me unen el grado
de parentesco o vínculo conyugal señalados a continuación:

APELLIDOS	NOMBRES	PARENTESCO O VÍNCULO CONYUGAL	OFICINA Y/O DEPENDENCIA

Lo que declaro para su verificación y fines pertinentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 27444 – Ley
del Procedimiento Administrativo General.

Firma

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018

**ANEXO N° 3****DECLARACIÓN JURADA**

El/La que suscribe _____ identificado(a) con DNI N° _____, con RUC N° _____, domiciliado en _____, contratado/nombrado con Resolución/ Contrato Nro. _____ bajo el cargo de _____ declarar bajo juramento:

- a) No tener impedimento para ocupar un cargo en el Estado.
- b) Conozco, acepto y me someto a las leyes vigentes.
- c) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- d) Me comprometo a cumplir con las funciones asignadas.
- e) No me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- f) No percibir otra remuneración o ingreso del Estado.

Firma

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018



ANEXO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA REGIMENES PREVISIONALES

LLENAR EN CASO DE NO SER PENSIONISTA:

El/La que suscribe _____ identificado(a) con DNI N° _____, con RUC N° _____, domiciliado en _____, declaro bajo juramento que no soy Pensionista de ningún régimen público o privado (Decreto Legislativo N° 20530 – Decreto Legislativo N° 19990 o AFP).

Firma

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018.

LLENAR EN CASO DE SER PENSIONISTA:

En caso de pertenecer a algún régimen pensionario, declaro bajo juramento ser pensionista (marcar con X según corresponda):

- 1 D.L 20530
Entidad
- 2 D.L 19990 - Oficina de Normalización Provisional
- 3 Otros indicar

Me comprometo a suspender mi pensión detalla en líneas arriba, con el fin de poder prestar servicios en la entidad baja la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS)

Nombres y Apellidos :
.....

D.N.I N° :

Domicilio:

Firma

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018

**ANEXO Nº 5****DECLARACIÓN JURADA CODIGO DE ETICA
(Ley Nº 27815 “Ley de Ética de la Función Pública” y Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM “Reglamento
de la Ley de Código de Ética de la Función Pública”)****DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LOS
LINEAMIENTOS QUE PRECISAN EL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y
SU REGLAMENTO**

Por la presente yo _____ identificado con DNI Nº _____
Domiciliado en _____, distrito en _____
Contratado _____

DECLARO QUE:

1. He recibido un ejemplar de la Ley Nº 27815 “Ley del Código de Ética de la Función Pública”; así como del Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública”.
2. Tengo conocimiento del contenido y lo allí estipulado del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento.
3. Me comprometo a cumplir los principios, deberes y prohibiciones éticos que se establecen en el presente Código de Ética de la Función Pública.

Declaro bajo juramento que tengo pleno conocimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Nº 27815 “Ley del Código de Ética de la Función Pública” y el Decreto Supremo Nº 033-2005-PCM “Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública”, donde declaran los principios, deberes y prohibiciones, asumiendo el compromiso de cumplir estrictamente el citado reglamento, bajo responsabilidad.

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018

Firma

**ANEXO N° 6****DECLARACIÓN JURADA DE CONFIDENCIALIDAD E INCOMPATIBILIDAD**

Yo _____ identificado(a) con DNI N° _____,
en calidad de trabajador del Ministerio de Salud, declaro bajo juramento:

Guardar la reserva del caso respecto de información privilegiada a la que pudiera acceder y a no divulgar ni utilizar información que pese a no tener carácter de reserva por norma expresa, pudiera resultar privilegiada en su contenido y ser utilizada en beneficio propio o de terceros con el siguiente perjuicio al MINSA y al Estado.

Del mismo modo, en tanto mantenga relación laboral con el MINSA, declaro bajo juramento que aceptaré los impedimentos señalados en la Ley N° 27588.

En caso incumpla lo declarado en la presente, me someteré a las medidas y sanciones administrativas y legales que correspondan conforme a lo señalado en la Ley N° 27588 y su Reglamento aprobado por el D.S N° 019-2002-PCM, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales a que hubiere lugar.

San Juan de Miraflores, _____ de _____ del 2018.

Firma